

DECRETOS DE ALCALDIA N° 2124 / 2021.-

ZAPALLAR, 18 OCT. 2021

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 25 de Junio de 2021, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°1539/2021 de fecha 29 de julio de 2021 que delega facultad de firma, bajo la fórmula "por orden del alcalde" y Decreto Alcaldicio N°1688/2021, de fecha 10 de agosto de 2021, que lo modifica; Decreto de Alcaldía N°1838/2021 de fecha 25 de agosto de 2021, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales; Decreto de Alcaldía N°1753/2021 de fecha 19 de agosto de 2021, que aprueba cuadro subrogancia del Alcalde, en caso de ausencia.

CONSIDERANDO:

- Decreto de Alcaldía N°2633/2020 de fecha 31 de diciembre de 2020, que aprueba Programa Balneario Comuna Activa.
- Contrato de Trabajo, suscrito entre la I. Municipalidad de Zapallar y los siguientes Trabajadores Código del Trabajo.

DECRETO:

1° RATIFIQUESE Y APRUEBESE Contrato de Trabajo, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Zapallar y los siguientes Trabajadores Código del Trabajo, según siguiente detalle:

NOMBRE	RUT	GLOSA
Erick Torres Cisternas		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) ERICK TORRES CISTERNAS , quien realizará la función de "MANTENCION DE PLANTÁ DE TRATAMIENTO, EN LA LOCALIDAD DE CATAPILCO, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA" . Los servicios serán prestados en la Faena denominada "PERIODO PRIMAVERA Y PREPARACION TEMPORADA ESTIVAL" .
Deysi del Carmen Olivares Figueroa		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) DEYSI DEL CARMEN OLIVARES FIGUEROA , quien realizará la función de "SERVICIO DE LIMPIEZA DE INMUEBLES MUNICIPALES Y ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE ZAPALLAR, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA" . Los servicios serán prestados en la Faena denominada "PERIODO PRIMAVERA Y PREPARACION TEMPORADA ESTIVAL" .
Rosamarie Herrera Arancibia		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en

		<p>contratar los servicios de don (ña) ROSAMARIE HERRERA ARANCIBIA, quien realizará la función de “SERVICIO DE LIMPIEZA DE INMUEBLES MUNICIPALES Y ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE ZAPALLAR, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA”. Los servicios serán prestados en la Faena denominada “PERIODO PRIMAVERA Y PREPARACION TEMPORADA ESTIVAL”.</p>
<p>Víctor Hugo Fernández Mondaca</p>		<p>La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) VICTOR HUGO FERNANDEZ MONDACA, quien realizará la función de “MANTENCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO, EN LA LOCALIDAD DE CATAPILCO, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA”. Los servicios serán prestados en la Faena denominada “PERIODO PRIMAVERA Y PREPARACION TEMPORADA ESTIVAL”.</p>
<p>Iván Emilio Arroyo Lazcano</p>		<p>La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) IVAN EMILIO ARROYO LAZCANO, quien realizará la función de “APOYO AL ENCARGADO DE EMERGENCIA Y PROTECCION CIVIL, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA”. Los servicios serán prestados en la Faena denominada “PERIODO PRIMAVERA Y PREPARACION TEMPORADA ESTIVAL”.</p>

IMPUTESE las presentes contrataciones al ITEM presupuestario correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal



Gustavo Alessandri Bascuñán
Alcalde

C.CONTRATOS //

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- INTERESADO.
- 2.- RRHH.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

POD / JUR / CTL / RBHH / SEC / pog

V.Z.C.

Y.J.P.